



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2021.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 14047/425-P-21.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

Ítem	PEDIDO	DOMICILIO	DETALLE	CANT
1	SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, CONTROL Y/O REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO	CAPA VILLA LUJAN Juan José Paso Nº 365	Equipo split RCA, frio/calor, 3400 W.	3
		CAPA VILLA ALEM Ayacucho Nº 1375	Equipo split RCA, frio/calor, 3400 W.	1
			Equipo split HITACHI, frio/calor, 3200 W.	3
		CAPA BARRIO EL BOSQUE Lucas Córdoba Nº 1198	Equipo split RCA, frio/calor, 3400 W.	2
			Equipo split HITACHI, frio/calor, 3200 W.	2
		CAPA VILLA ANGELINA Pje. Francisco de Lamadrid Nº 867	Equipo split TCL, frio/calor, 5100 W.	1
			Equipo split MARSHALL, frio/calor, 3200 W.	1
		CAPA BARRIO 143 VIVIENDAS Manzana H, Lote 1 el Manantial	Equipo split HITACHI, frio/calor, 3200 W.	2
TOTAL				15

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 13:00 del día 10 de Diciembre de 2021;** en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras. Se deberá contemplar plano adjunto y efectuar una visita técnica en el domicilio del inmueble sito en calle Avda. Aconquija 250, Yerba Buena.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP y DGR
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado).**

Sin otro particular lo saludo atentamente.